


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 06-20

Proceso: Estratégico			
Unidad Académica y/o Administrativa: Autoevaluación y Acreditación			Hora de Inicio: 12:30 p.m.
Motivo y/o Evento: Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica			Hora de finalización: 2:00 p.m.
Lugar: A través de Google Meet			Fecha: Julio 06 de 2020
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Frank Nixon Giraldo Ramos	Coordinador Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica.	Soporte de la reunión
	Dora Marcela Martínez Camargo	Coordinadora AyA de Ingeniería Eléctrica por Ciclos Propedéuticos articulado con Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión.	
	Yisselle Indira Acuña Hereira	Coordinadora AyA de Ingeniería Mecánica articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Mecánica Industrial.	
	Gloria Andrea Cavanzo	Coordinadora AyA de Ingeniería Telemática por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Sistematización de Datos	
	Angela Pardo	Coordinadora AyA Ingeniería de Producción articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial.	
	Manuel Mayorga	Coordinador PC Ingeniería de Producción articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial.	
	Paola Quintero Rodríguez	Asistente Maestría en Ingeniería Civil	
	Angélica Mercedes Nivia Vargas	Profesional Autoevaluación y Acreditación	
Diana Carolina Castro García	Profesional Autoevaluación y Acreditación		
Elaboró: Angélica Mercedes Nivia Vargas Diana Carolina Castro García		Visto Bueno del Acta: Frank Nixon Giraldo Ramos	

OBJETIVO: Los objetivos de este comité son:

- Aprobar e informe de gestión del 2º trimestre de 2020.
- Panorama de la acreditación de alta calidad, de acuerdo con el nuevo acuerdo.
- Seguimiento a planes de mejoramiento
- Planeación de actividades AyA a desarrollar con el presupuesto asignado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del cuórum.
2. Informe por parte del Coordinador de AyA FT
3. Aprobación Informe de Gestión 2do trimestre
4. Acuerdo N° 02 de 2020 y panorama de acreditación de alta calidad de nuestros programas
5. Información del Seguimiento Planes de Mejoramiento por parte de cada Proyecto Curricular.
6. Capacitaciones en temas de Autoevaluación y Acreditación
7. Planeación actividades a desarrollar con el presupuesto AyA
8. Varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del cuórum.

Se da inicio al comité con la presencia de la mayoría de los integrantes del comité.

2. Informe por parte del Coordinador de AyA FT



El profesor Frank Giraldo informa que, en el Comité de AyA institucional se ha estado analizando la situación de la calidad en el ámbito que se vive ahora, ya que se ha generado algunos casos de situaciones complicadas de estudiantes con profesores. Uno de los cuestionamientos es que hay clases que se deben realizar con laboratorios, esto se ha estado analizando y se ha manifestado al consejo académico sobre cómo hacer esa reanudación de actividades teniendo en cuenta los protocolos de seguridad. De acuerdo a esto, en días pasados enviaron desde el académico un comunicado acerca de que profesores les es indispensable el uso de laboratorios, con el fin de tomar las medidas necesarias frente a este tema.

Otro tema que se ha tratado en el Comité Institucional, esta relacionado con bienestar. Se tuvo una reunión con ellos, en la cual manifiestan que tienen una oferta amplia de programas y actividades para la comunidad académico administrativa, sin embargo, se les comentó que el problema radica en la poca difusión de estas actividades. Ellos se comprometieron a realizar más socialización y difusión de sus programas.

Continua el profesor Giraldo comentando que se realizaron dos sesiones de trabajo sobre una encuesta para diagnosticar las condiciones actuales de calidad de las clases e identificar mejor a la población estudiantil. A partir de dicha encuesta, se logró evidenciar que algunos profes se les dificulta manejar la plataforma y es evidenciado por los estudiantes presentándose problemas. Además de este tema, la encuesta también permitió visualizar la población que puede ser susceptible al COVID-19. Todo esto se ha puesto sobre la mesa para discutir el regreso a la presencialidad en la universidad, pero para muchos va a ser imposible en un tiempo muy próximo, pues las condiciones de bioseguridad no están dadas y la circulación de estudiantes es un riesgo alto, por lo cual se llegó a un acuerdo de que no es deseable en estos momentos volver a la presencialidad, excepto los profesores que requieren asistir por el tema de laboratorios.

Una de las soluciones que se pensó desde la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación y se dirigió al académico sobre estas clases prácticas, es que se manejen virtuales todo el tema teórico, y en el periodo que van a dar de vacaciones se realice la parte práctica.

3. Acuerdo N° 02 de 2020 y panorama de acreditación de alta calidad de nuestros programas

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El profesor Giraldo informa que la semana pasada salió el nuevo acuerdo de acreditación del CNA el 02 de 2020, resaltando las fechas que se presentan allí para el periodo de transición, pues básicamente para aquellas solicitudes de acreditación por primera vez con concepto de cumplimiento de condiciones iniciales a partir del 1 de julio de 2021 se aplicaran los nuevos lineamientos, y a partir del 1 de enero de 2022 para las renovaciones de acreditación.

A partir de esto, se concluye en el comité que se deben agilizar los procesos de cargue de información en la plataforma SACES-CNA de los proyectos curriculares de Telemática en cuanto a su informe de autoevaluación y de Civiles en cuanto a condiciones iniciales, y la entrega de los documentos de Electricidad para revisión de la Coordinación General de AyA con el fin de que habiliten plataforma rápidamente.

En cuanto a los proyectos curriculares de Electrónica y Producción que han estado trabajando en documentos para la acreditación de alta calidad, que se encuentran un poco más atrasados, la idea es que sigan adelantando los documentos y se puedan concluir antes de finalizar el año.

4. Aprobación Informe de Gestión 2do trimestre

El comité aprueba el informe de gestión sin ningún comentario u observación.



5. Información del Seguimiento a Planes de Mejoramiento por parte de cada Proyecto Curricular.

Mecánica: La profesora Yiselle Acuña informa que el último seguimiento lo hicieron en 2019-1, y se está realizando el seguimiento al segundo periodo, pero no se avanzó mucho por lo accidentado que fue el 2019-3. A este plan no se le realizó los ajustes sugeridos por la Coordinación de AyA de la Facultad, debido a que se está concluyendo con el proceso de autoevaluación y la intención es incorporar todas las observaciones y ajustes en el plan de mejoramiento resultante de dicho proceso. Respecto al plan de mejoramiento de este último proceso de autoevaluación va a estar muy cerca del anterior, debido a que hay muchas cosas que no han evolucionado al punto que se esperaba.

Producción: El profesor Manuel Mayorga comenta que el tema de la matriz del plan de mejoramiento y la forma en que está construida hace que se vuelve algo dispendioso su diligenciamiento y observación, además no permite una mirada holística con relación al tema de mejoramiento, por lo cual nos hemos dedicado es a llenar los espacios cuando toca entregar. Y, es que en parte de las actividades del plan de mejoramiento no se puede avanzar, ya que no hay recursos, falta de tiempo, disponibilidad de información o sencillamente porque hemos cometido el error de plantear a veces acciones que ya no son pertinentes.

Continúa el profesor Mayorga informando que con la profesora Imelda Lizcano, proyectaban generar un plan mucho más real, concreto y seguible a partir de la autoevaluación y del informe resultante. Hasta hoy se está entregando a la profesora Angela Pardo el plan de mejoramiento con los comentarios y observaciones. Hay poco avance en las actividades allí planteadas, pues lo que preocupa en este momento al proyecto curricular es hacer un plan de mejoramiento más actual y mucho más seguible.

El profesor Mayorga concluye manifestando que inicialmente el proyecto curricular iba con condiciones iniciales, informe de autoevaluación y plan de mejoramiento, pero por circunstancias particulares el documento de condiciones iniciales se debe ajustar de acuerdo con las observaciones realizadas por la Coordinación de AyA de la Facultad. Estos documentos fueron analizados por la nueva representante y el subcomité de AyA del proyecto curricular, quienes realizaron una lectura profunda al documento e identificaron que había unas fallas estructurales en el mismo, lo cual obligo a retirar el documento para realizar los ajustes respectivos. En este momento el proyecto curricular está en un plan de ajuste profundo, tiene que ver con reforma curricular, es así que el consejo curricular

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

asumió el plan de actualizar y modernizar el PEP bajo los lineamientos del decreto 1330, pero se requiere que la institución brinde las guías y lineamientos para adelantar los procesos bajo la nueva normatividad. Otro factor importante es que el proyecto curricular en su plan de actualización tendrá en cuenta la pregunta que realizaron los pares, ¿Por qué tienen Ingeniería Industrial e Ingeniería de Producción? ¿Qué las diferencia y asemeja?. Ese tema se debe entender al interior del proyecto curricular y de la universidad.

La profesora Angela Pardo, pide que por favor se le aclare cuál es la posición del proyecto curricular en este momento, acerca de los procesos que se deben concluir frente a los periodos coyunturales por cambio de normatividad y se le comparta los documentos que se han radicado a la Coordinación de AyA de la Facultad.

El profesor Mayorga responde comentando, que inicialmente el proyecto curricular tenía unos compromisos por voluntad y después por orientación rectoral al proceso de acreditación, para esos se generaron tres compromisos: condiciones iniciales, informe de autoevaluación y plan de mejoramiento en unos plazos establecidos. El plan de mejoramiento se venía entregando en los plazos requeridos, el último se radico el 22 de noviembre del 2019. El otro documento condiciones iniciales con las observaciones de la Coordinación de AyA, ya se le entregó a la profesora Angela. Y es el único que se le ha entregado. El otro documento que existe, pero se recogió virtualmente es el informe de autoevaluación, el cual se le envió hoy a la profesora.



El profesor Mayorga, pregunta que, de acuerdo con este panorama, cuál sería los tiempos para el proyecto curricular actualmente.

Las profesionales de AyA Angélica Nivia, responde informándole que, de acuerdo con el nuevo acuerdo de acreditación, la idea es que se radique condiciones iniciales antes de que el CNA publique las guías con los cambios del modelo, con el fin de poder continuar con los lineamientos antiguos. En cuanto a autoevaluación con fines de renovación de registro calificado, de acuerdo como se ha mencionado en reuniones pasadas la necesidad de contar con un segundo proceso. Desde la Coordinación le enviaremos a la profesora Angela un repositorio de los documentos que se tienen frente a los procesos del Proyecto curricular.

Electricidad: La profesora Martínez informa que el plan de mejoramiento del proyecto curricular contiene 22 de proyectos, enfocados en acciones que dependen directamente del proyecto curricular. Ese plan de mejoramiento se le hace seguimiento semestralmente coincidiendo con el año no con el periodo académico. El primer seguimiento fue el pasado 12 de febrero, en sesiones de consejo curricular. Durante la semana pasada y antepasada se ha tenido sesiones de trabajo con la coordinación del proyecto curricular para el segundo seguimiento, el cual hace falta por revisar al detalle 7 proyectos. Se espera que ese proceso entre al consejo curricular del próximo 15 de julio y se revise por si hay algún tema u observación adicional, si no se presentan observaciones, ese mismo 15 de julio se remite a la Coordinación de AyA. Ese plan de mejoramiento tuvo una serie de observaciones por parte de la Coordinación de Facultad, como revisión de indicadores, coherencia con el resultado de autoevaluación y la acción propia del proyecto, las cuales se tuvieron en cuenta.

Civiles: La Asistente de la Maestría en Ingeniería Civil Paola Quintero, comenta que se han estado reuniendo con el coordinador del proyecto curricular y el delegado al comité de currículo, y se están consolidando las evidencias del seguimiento de cada una de las acciones. Se ha avanzado en algunos de los proyectos revisando la línea base acerca de la información que se tiene, la que falta y dar la línea para avanzar en el 2020-3.

Maestría en Ingeniería Civil: La Asistente de la Maestría en Ingeniería Civil Paola Quintero, comenta que se pidió un plazo para la maestría, porque se está en cierre de semestre y se tiene un tema de admisiones represado. Se espera poder cumplir con el plan de mejoramiento de la maestría quince días después de entregado el de civiles.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Telemática: La profesora Gloria Cavanzo comenta que ya entregaron el plan de mejoramiento con el seguimiento, sin embargo, en este momento se está terminando de ajustar el informe de autoevaluación con fines de acreditación y por ende el plan de mejoramiento tendrá ajustes. Se tienen aproximadamente 8 días para tener listos estos documentos. Se ha venido avanzando en un trabajo conjunto de apoyo y acompañamiento con las profesionales de AyA periódicamente para avanzar en el informe.

6. Capacitaciones en temas de Autoevaluación y Acreditación

Las profesionales de AyA invitan al comité a participar de las capacitaciones programadas por la Coordinación General de AyA, en temas relacionados con autoevaluación, construcción de documentos maestros, resultados de aprendizaje, acreditación de alta calidad, planes de mejoramiento. Informan que en la convocatoria del comité se envió el link para inscribirse a las capacitaciones.

7. Planeación actividades a desarrollar con el presupuesto AyA

Las profesionales de AyA presentan la propuesta de una capacitación en resultados de aprendizaje de la empresa Analítica Académica, la cual fue remitida por la Coordinación General como opción para las capacitaciones que se programen por este comité. Esta capacitación tiene un costo de \$230.000 por persona, para un grupo de 30 personas, y una duración de 2 semanas, 2 horas diarias.

Las profesionales recuerdan al comité que cada programa académico tiene destinado \$500.000 para el rubro de capacitaciones, conferencias o talleres y la Coordinación tiene \$6.000.000, e invitan a que se empiecen a realizar las solicitudes para la ejecución de este dinero, con el fin de que el proceso de contratación se realice rápidamente y este semestre se puedan llevar a cabo las capacitaciones.

La profesora Martínez comenta que es muy pertinente el tema de la capacitación que se propone, y se podría pensar en organizar un grupo de la Facultad de 30 personas para tomarla y quienes la tomen ser los multiplicadores de la información en los proyectos curriculares. Además, contemplar un horario adecuado, podría ser al inicio del siguiente semestre para que se pueda una semana de las dos sin estudiantes, todo esto sino se llega a tener opciones de capacitaciones adicionales.

8. Tareas.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Continuar y concluir con los procesos de acreditación de alta calidad en el 2020.	Proyectos curriculares de la Facultad: Telemática, Electricidad, Civiles, Producción y Electrónica	Noviembre de 2020
Revisar y actualizar instrumentos de apreciación.	Comité de AyA de la Facultad.	Noviembre de 2020
Traer al comité posibles capacitaciones a realizar con el respectivo rubro.	Comité de AyA de la Facultad	Agosto de 2020